

Mesa 9

Título de la Sesión: Alianzas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Reflexiones en torno al ODS 8 en América Latina

Fecha y hora: miércoles 28 de agosto, entre las 14:30 y las 16:00 horas

Lugar del evento: Centro de Conferencias de la Intendencia de Montevideo

Entidades coorganizadoras: PNUD y Mercociudades

Punto focal (nombre y correo electrónico): Gemma Aguado (PNUD); Jorge Rodríguez (Mercociudades)

Breve resumen de la sesión – Descripción de la sesión (5-7 líneas):

La sesión planteará la situación del ODS 8 en la región, generando un diálogo político entre gobiernos subnacionales y agencias multilaterales sobre el rol que distintas políticas podrían tener para facilitar, potenciar, alimentar y acelerar el cumplimiento de las metas. Se abordarán las limitaciones existentes y se discutirá cómo enfocar estas cuestiones desde las alianzas territoriales.

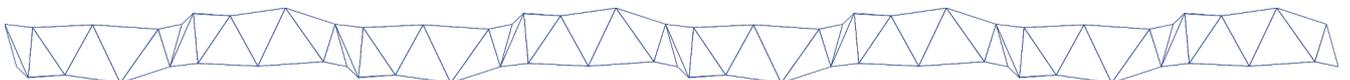
1. FUNDAMENTOS

En el contexto del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8, “Trabajo decente y crecimiento económico”, las alianzas tienen la capacidad de desempeñar varios roles importantes, colaborando en la promoción del empleo digno mediante la creación de políticas y programas para su generación, y estimular la innovación y el emprendimiento al trabajar en conjunto para crear nuevas oportunidades de empleo y contribuir al crecimiento económico sostenible.

En 2023, alrededor de 30,3% de la población de América Latina y el Caribe estaba bajo la línea de la pobreza (BM, 2024); en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de ella. Debemos reflexionar sobre este progreso lento y desigual y revisar nuestras políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y garantizar el trabajo decente.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico en las sociedades democráticas: el derecho de todas las personas a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad y el combate contra la informalidad siguen constituyendo un gran desafío para casi todas las economías de la región.

Otro aspecto fundamental es la protección de los derechos laborales, promoviendo alianzas entre sindicatos, empresas y gobiernos para fortalecer la protección de los derechos laborales y garantizar condiciones de trabajo justas y seguras para todas las personas trabajadoras. Además, estas alianzas también pueden promover la adopción de prácticas comerciales responsables a lo largo de las cadenas de valor, lo que contribuiría a desarrollar cadenas de valor sostenibles y a proteger el medio ambiente y los derechos humanos.



En este sentido, la generación de alianzas para la consecución del ODS 8 son fundamentales en este proceso, ya que ninguna entidad por sí sola puede abordar los desafíos complejos asociados con este objetivo.

Según la CEPAL, los mensajes clave para la región serían:

- El análisis del mundo del trabajo debe realizarse de forma integral, y debe abarcar tanto las dinámicas del mercado como las del trabajo no remunerado, que se realiza dentro de los hogares para el beneficio de las sociedades y que, además, sostiene el funcionamiento de la economía.
- No solo es necesario aumentar el número de empleos en la región, sino también mejorar su calidad.
- Es imperativo redoblar los esfuerzos por reducir la informalidad y garantizar el pleno acceso a la protección social para todas las personas trabajadoras en la región.
- Los empleos que surgen de las nuevas tecnologías conllevan el riesgo de una mayor vulnerabilidad laboral. Es necesario regular el empleo en el mercado de las plataformas digitales y asegurar el acceso de estas trabajadoras y trabajadores a la protección social.
- También deben combatirse las graves desigualdades de género del mundo del trabajo y para ello se ha de incrementar la participación laboral de las mujeres en empleos de calidad, erradicar las brechas salariales de género, garantizar el acceso a la protección social, eliminar la segregación ocupacional, aumentar la participación de las mujeres en puestos directivos y asegurar la corresponsabilidad de los cuidados.
- Ante el creciente flujo migratorio, es preciso contar con un modelo que considere la incorporación de todas las personas al sistema de seguridad social, independientemente del estatus migratorio, y fortalecer y crear mecanismos de portabilidad de derechos.
- La mayoría de los adolescentes de la región que migran hacia otros países se insertan en el mercado laboral informal.
- Hay menor probabilidad de que exista trabajo infantil cuando los padres tienen un trabajo decente.
- El trabajo infantil lleva a un ciclo de vida más corto que la media y fomenta el círculo de la pobreza; la desigualdad es la principal causa del trabajo infantil.
- Los gobiernos y demás actores deben trabajar en conjunto para que la erradicación del trabajo infantil se asuma como compromiso en las agendas nacionales y locales.
- La inscripción de las trabajadoras del hogar en los sistemas de seguridad social debe ser una responsabilidad compartida con los empleadores; asimismo, debe ser accesible y contar con un método de contribución que no excluya a las trabajadoras con menores ingresos.
- Es necesario contar con procesos de negociación colectiva y sindical para las trabajadoras del hogar, tanto en materia salarial como en condiciones laborales. Para asegurar los derechos laborales de las trabajadoras del hogar, se debe distinguir entre el cuidado de niños, personas mayores o enfermos como actividades especializadas dentro de los servicios profesionales..



- Las políticas económicas deben tener un enfoque de igualdad, basado en estadísticas fiables y rigurosas, para evitar la precariedad y la marginación de las trabajadoras del hogar.

A nivel internacional, organizaciones como la OIT han definido la transición justa como la ecologización de la economía de una forma que sea lo más justa e inclusiva posible para todas las personas afectadas, creando oportunidades de trabajo decente y sin dejar a nadie atrás. El PNUD ha propuesto formas específicas en las que una transición justa puede ayudar a lograr el Acuerdo de París, como, por ejemplo, incrementando los procesos de toma de decisiones, apoyando una revolución de los empleos verdes, estableciendo las bases para una economía resiliente de cero emisiones netas, impulsando soluciones locales contextualizadas y consolidando la urgencia de los esfuerzos coordinados.

Esta mesa abordará la importancia de fomentar estas alianzas y promover la colaboración efectiva entre diversos sectores, intercambiando ideas, mejores prácticas y experiencias para identificar oportunidades de colaboración y desarrollar estrategias para maximizar el impacto de las acciones dirigidas a alcanzar el ODS 8.

2. OBJETIVOS DE LA SESIÓN

- *Planear la situación del avance del ODS 8 en América Latina, las claves para tu aceleración hacia el 2030 y el rol que el territorio puede jugar en alianzas multilaterales, en el marco de la transición justa.*
- *Definir elementos claves de políticas subnacionales que han sido factor de éxito o pueden contribuir a facilitar la aceleración del cumplimiento de las metas.*
- *Generar y potenciar alianzas regionales.*
- *Extraer claves regionales de cara al VI WFLED.*

3. LISTA DE ORADORES/AS Y MODERADORES/AS (confirmados/as y por confirmar):

- Moderación: Gemma Aguado, PNUD

Estado de situación del ODS 8 en América Latina y el Caribe:

- Fabio Bertranou, director de la oficina de la OIT para el Cono Sur de A. Latina

Panelistas:

- Sara Valdés, oficial de Programa de la Alianza Global de Cuidados.
- Ary Vanazzi, prefeito de São Leopoldo, presidente de la Asociación Brasileira de Municipios (ABM), Vicepresidente de Desarrollo Social y Salud de Mercociudades.
- Marcela Petrantonio, secretaria de Desarrollo Productivo y Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Tandil. Vicepresidencia de Relaciones Institucionales de Mercociudades.
- Augusto Costa, ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires.



- Adrian Rodríguez, profesor e investigador del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y del Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República Oriental del Uruguay, Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).
- Kaira Reece, secretaria de Desarrollo Sostenible de la Confederación Sindical de las Américas.

4. METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

La persona moderadora, tras una breve introducción y presentación de los y las ponentes, hará una primera pregunta dirigida a las y los ponentes que deberán responder en no más de 5 a 7 minutos. Esta parte se prevé insuma unos 35 minutos aproximadamente.

Las preguntas abordarán las temáticas centrales del ODS 8, en el marco conceptual de la presentación de la mesa. Algunas de estas preguntas serán:

- *¿Cómo podemos fomentar la colaboración entre actores locales para fortalecer la economía de la región? Qué mecanismos o instrumentos específicos han utilizado en su institución para fomentar la colaboración entre actores locales para fortalecer la economía? Cuáles han sido los principales logros y desafíos?*
- *¿Cuáles son, desde la experiencia de su institución, las áreas de complementariedad entre diferentes sectores productivos y cómo podemos aprovecharlas?*
- *En la institución que usted representa, ¿Qué esfuerzos se deben realizar en políticas industriales para promover cadenas de valor regionales?*
- *¿Cómo podemos impulsar la transformación digital y desarrollar un mercado único digital para aumentar la productividad y promover las cadenas de valor regionales?*
- *¿Cuál es el impacto de la integración regional en el comercio internacional y el desarrollo económico local?*
- *Cuáles son los principales logros y desafíos en el avance hacia una nueva organización social del cuidado que sea justa e igualitaria?*

Posteriormente a las intervenciones de cada persona ponente sobre las preguntas que se hayan identificado para cada una de ellas relacionadas con su especificidad, la persona moderadora planteará, según su criterio, cuestiones relativas a aspectos que serán comunes para todos y todas con el objetivo de dar lugar al debate.

Durante los 20/30 minutos posteriores se cederá la palabra al público asistente, para finalizar con reacciones por parte de los y las ponentes en 2 o 3 minutos, con la idea de extraer las conclusiones clave de la sesión.

La sesión se plantea en un formato diálogo y no se usarán presentaciones powerpoint.

